

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-120354- -00003-0000

Fecha: 2011-12-28 11:27:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE/II Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 19

Trámite : 011 Evento : 378 Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 11.120.354
Asunto : Solicitud de patente para **APARATO Y METODO PARA CONTROLAR LA NUCLEACION DURANTE LA ELECTROISIS**
Solicitante : **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC**
Clase : H01M 008/016
Fecha de solicitud : 16 de septiembre de 2011

CONTESTACION OFICIO No.16309

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante, **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC** doy contestación dentro de la prorrogada citada al requerimiento efectuado por este Despacho mediante Oficio No. **16309** notificado por fijación en lista el -20 de Octubre de 2011, para lo cual presento los siguientes documentos:

1.2. Poder otorgado por la sociedad **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC**, junto con el respectivo documento que acredita la existencia y representación legal de la compañía.

Se presenta este documento en fotocopia auténtica del original, el cual fue debidamente notariado y legalizado por Apostilla, junto con su correspondiente traducción oficial al español.

1.1. Un (1) documento en que consta la cesión del derecho a la patente efectuado por el inventor en favor de la sociedad **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC**.

Se presenta este documento en original, el cual fue debidamente suscrito, notariado y legalizado por Apostille, junto con su correspondiente traducción oficial al español.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto y ordenar la publicación de la solicitud de la patente identificada en la referencia.

Señor Director,

COLO-18671-841-001-9
LLM\SCT\ID-207628\WPC18671
No. M-2011-207628\LLM


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

**Notaría
Sexta**

6

DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

COPIA NUMERO 2

DE LA ESCRITURA NUMERO: 6457
FECHA: 22/Diciembre/2011

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL
OTORGANTES:
CAVELIER ABOGADOS



CERTIFICADO SC 3980-1
PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO
NOTARIAL
ISO 9001:2000
NTC-ISO 9001:2000



AMPARO QUINTERO ARTURO

NOTARIA SEXTA

CARRERA 9 No. 69-31 - PBX: 317 01 00 - FAX: 314 56 41

Correo Electrónico: notariasexta@etb.net.co



ESCRITURA PUBLICA NUMERO - - 6457 - - -
SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE -
DE FECHA: DICIEMBRE VEINTIDOS (22) - - -
DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011) DE LA NOTARIA
SEXTA (6ª) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C. -----

CLASE DE ACTO O CONTRATO: PODER -----

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, ante mi **AMPARO QUINTERO ARTURO -----**
 Notario Sexto (6o) --- de este Círculo Notarial, se otorgó la escritura que se consigna así: -----

COMPARECENCIA: Con minuta escrita, compareció el señor **CARLOS ALBERTO GALLON GIRALDO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, casado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.066.425 de Bogotá, y dijo:

ESTIPULACIONES:

PRIMERA. Que obra en su calidad de representante legal de la sociedad denominada **CAVELIER ABOGADOS** domiciliada en la Carrera 4 No. 72-35, Bogotá, Colombia. -----

SEGUNDA: Que **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC**, sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Arizona, Estados Unidos de América, domiciliada en 2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, Estados Unidos de América, designó a **CAVELIER ABOGADOS** como su representante para la Propiedad Industrial en Colombia con facultades de nombrar apoderados tal como consta en la copia auténtica del documento de representación que se protocoliza0. -----

TERCERA. Que en su carácter de representante legal de **CAVELIER ABOGADOS**, y en desarrollo de la facultad otorgada por **MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC**, confiere poder a los abogados **LUZ CLEMENCIA DE PAEZ**, T.P.A. No. 23.555, identificada con cédula de ciudadanía número 35.456.344 de Usaquen, **NIDIA OSORIO LOPEZ**, T.P.A. No.73.366, identificada con cédula de ciudadanía número 39.787.682 de Bogotá, **OSCAR FERNANDO CORREA BARBOSA**, T.P.A. No. 71.027 identificado con cédula de ciudadanía número 79.524.634 de Bogotá, **EDNA DARMELY SARMIENTO CHARRY**, T.P.A.



65.794 identificada con cédula de ciudadanía número 52.006.265 de Bogotá y JORGE CHAVARRO ARISTIZABAL, T.P.A. No. 40.119, identificado con cédula de ciudadanía número 16.209.380 de Cartago (Valle), mayores de edad, vecinos de Bogotá, para que representen a la sociedad a cuyo nombre actúa, ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, incluyendo las del orden administrativo, contencioso administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, trazado de circuitos integrados, secretos industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, variedades vegetales, denominaciones de origen e indicaciones de procedencia, su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, acción por infracción, concesión de licencias, la protección de secretos industriales y de nombres de dominio junto con su administración y pago; acciones populares, de tutela y de cumplimiento; y en general los procesos civiles, penales, administrativos o contencioso administrativos, de conciliación, arbitramento, tutela relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan. -----

CUARTO. Que los apoderados designados están facultados en todos los asuntos arriba determinados para sustituir este mandato, transigir, conciliar, arbitrar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos.-----

QUINTO Que protocoliza con la presente escritura, un certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que acredita la constitución y personería de la sociedad CAVELIER ABOGADOS, igualmente protocoliza copia autenticada del documento de representación otorgado el día 30 de noviembre de 2011 por MCALISTER TECHNOLOGIES, LLC documento que está debidamente legalizado por. Apostilla.-----

Presente el señor **CARLOS ALBERTO GALLON GIRALDO**, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma y manifestó que está



01



* 1 0 3 1 6 1 0 3 0 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

6 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA 09:31:36

R033236424

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

CERTIFICA:

NOMBRE : CAVELIER ABOGADOS

N.I.T. : 860041367-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

NO: 00820237

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006233 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1974 , INSCRITA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1974 BAJO EL NUMERO 00021234 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA: CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001000 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE MARZO DE 1983 , INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1983 BAJO EL NUMERO 00130769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER. POR EL DE : CAVELIER ABOGADOS

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1.000 OTORGADA EN LA NOTARIA 6A. DE BOGOTA EL 10 DE MARZO DE 1.983, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE ABRIL DE 1.983 BAJO EL NUMERO 130769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER, POR EL DE: CAVELIER ABOGADOS, E INTRODUJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA:

CERTIFICA

QUE POR E.P.NO. 2.034 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 18 DE ABRIL DE 1.995, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 1.995 BAJO EL NO. 5.937 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE TABIO (CUNDINAMARCA).

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 7710 DE LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1984, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1984 BAJO EL NO. 1559 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NATURALEZA JURIDICA DE SOCIEDAD COMERCIAL A SOCIEDAD CIVIL.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

842

10-V-1.977

18. BTA.

27-V-1.977-NO. 46.204

3.430

1-VII-1.980

6A. BTA.

3-IX-1.980-NO. 89.582

4.844

10-IX-1.980

6A. BTA.

8-III-1.980-NO. 100.000

432

10-II-1.983

6A. BTA.

1-I-1.983-NO. 100.000

COPIA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA
8-III-1.980-NO. 100.000
EL ORIGINAL QUE SE TIENE A LA VISTA
BOGOTA D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA

22 DIC. 2011

AMPARGO QUINTERO ARTURO
NOTARIA



7.710	10-X-1.984	6A. BTA.	15-XI-1.984-NO.	1.559
7.305	21-X-1.985	6A. BTA.	18-XI-1.985-NO.	1.906
2.567	29-IV-1.987	6A. BTA.	7-V- 1.987-NO.	2.386
4.278	3-VII-1.987	6A. BTA.	23-VII-1987 NO.	215.652
2.657	25- IV-1.988	6A. BTA.	19- V -1988-NO.	2,740
9.033	21-XII-1.990	6A. BTA.	10- I - 1991-NO.	3.786
25	3- I -1.991	6A. BTA.	10- I - 1991-NO.	3.787
1.608	8-III-1.991	6A. BTA.	14-III- 1991-NO.	3.841
2.155	2-IV- 1.991	6A. BTA.	8-IV - 1991-NO.	3.862
797	7-II -1.991	6A. BTA.	7- V -1991-NO.	3.882
1.739	14-III-1.991	6A. BTA.	7- V -1991-NO.	3.881
5.886	21-VIII-1.991	6A. BTA.	27-VIII-1991 NO.	4.019
8.596	4-XII -1.991	6A. BTA.	16-III -1992 NO.	4.430
1.494	10-III -1.992	6A. BTA.	19-III -1992 NO.	4.436
4.205	8 -VII -1.992	6A. BTA.	15-VII -1992 NO.	4.554
8.829	16-XII -1.992	6A. BTA.	24-XII -1992 NO.	4.819
12	5-I -1.993	6 STAFE BTA	13-I -1993 NO.	4.850
4.877	29-VI -1.993	6 STAFE BTA	7-VII -1993 NO.	5.065
5.216	12-VII -1.993	6 STAFE BTA	16-VII -1993 NO.	5.077
ACTA NO.71	2-IX- 1.993	JUNTA DE SOCIOS	29-IX- 1993 NO.	5.174
2.034	18-IV- 1.995	6 STAFE BTA	27- IV -1995 NO.	5.937
2.227	25-IV-1.995	6 STAFE BTA	18-VIII-1.995 NO.	6.092
7.594	12-XII-1.995	6 STAFE BTA	19- XII-1.995 NO.	6.294
676	11- II-1.997	6 STAFE BTA	14- II -1.997 NO.	6.873

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0004506	1997/07/28	0006	BOGOTA D.C.	1997/09/02	00007115
0002103	1998/04/08	0006	BOGOTA D.C.	1998/04/21	00007426
0005326	1998/08/06	0006	BOGOTA D.C.	1998/08/13	00007544
0005538	1998/08/14	0006	BOGOTA D.C.	1998/08/27	00007564
0007760	1998/11/10	0006	BOGOTA D.C.	1998/11/12	00007644
0006709	1997/11/04	0006	BOGOTA D.C.	2000/12/04	00008481
0003034	2003/05/30	0006	BOGOTA D.C.	2003/06/04	00882729
0003786	2004/07/16	0006	BOGOTA D.C.	2004/07/28	00009703
0001432	2005/03/18	0006	BOGOTA D.C.	2005/04/07	00009917
0004818	2005/08/22	0006	BOGOTA D.C.	2005/08/26	00010008
0005506	2007/07/17	0006	BOGOTA D.C.	2007/07/24	00010841
5453	2009/10/19	0006	BOGOTA D.C.	2009/10/21	00012243
1336	2010/03/16	0006	BOGOTA D.C.	2010/03/24	00012506
915	2011/02/28	0006	BOGOTA D.C.	2011/03/03	00013022

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO : EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE ABOGADOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, CONTRAER OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS Y SUBORDINADOS AL MISMO, INCLUSIVE LOS DE ARRENDAMIENTO, HIPOTECA, MUTUO CON O SIN INTERES, MANDATO CIVIL Y COMERCIAL, Y SOCIEDAD, ASI COMO PARTICIPAR EN ASOCIACIONES CIENTIFICAS, GREMIALES O PROFESIONALES SIN ANIMO DE LUCRO.

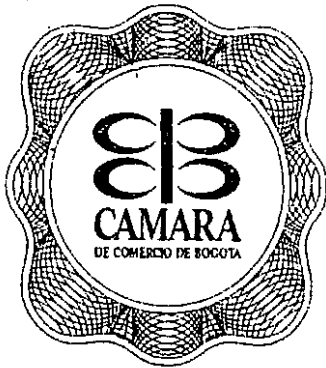
COMO NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE BOGOTA
D. HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
Y CONSTARE DE UNA COPIA PARA CADA UNA,

CERTIFICA:

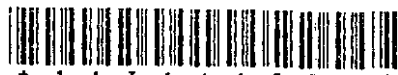
10,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR UNA, DISTRIBUIDO ASI :

22 DIC. 2011

AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA



01



* 1 1 3 1 6 1 0 3 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

6 DE DICIEMBRE DE 2011

HORA 09:31:36

R033236424

PAGINA: 2 de 3

- SOCIO CAPITALISTA (S)

GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE

NO. CUOTAS: 1,200.00

VALOR: \$1,200.00

C.E. 000000000131100

ASOCIACION CAVELIER DEL DERECHO

NO. CUOTAS: 8,800.00

VALOR: \$8,800.00

N.I.T. 000008001722568

- SOCIO INDUSTRIAL (S)

ZAPATA GIRALDO ADRIANA

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000051680061

SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000035456344

SARMIENTO CHARRY EDNA DARMELY

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000052006265

TOBON FRANCO NATALIA

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000051725514

OSORIO LOPEZ NIDIA

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000039787682

CHAVARRO JORGE

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000016209380

CORREA BARBOSA OSCAR FERNANDO

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

C.C. 000000079524634

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00

VALOR: \$10,000.00

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURAS PUBLICAS NO. 001431 Y 001432 DEL 18 DE MARZO DE 2005 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 07 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NO. 0009918 Y 0009917, RESPECTIVAMENTE DEL LIBRO XIII, DE LAS MIL DOSCIENTAS (1200) PARTES DE INTERES SOCIAL RADICADAS EN CABEZA DE AGNES GAUDEBERT DE CAVELIER, SEISCIENTAS (600) PARTES ESTAN GRAVADAS O AFECTADAS EN PROPIEDAD FIDUCIARIA A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS : GERMAN CAVELIER FRANCO, ERNESTO CAVELIER FRANCO, JORGE CAVELIER FRANCO, INES CAVELIER FRANCO, GUILLERMO CAVELIER FRANCO, ELENA CAVELIER FRANCO, ALEJANDRO CAVELIER FRANCO, BEATRIZ CAVELIER FRANCO, Y LUCIA CAVELIER FRANCO.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR. EL SOCIO FUNDADOR GERMAN CAVELIER GAVIRIA TENDRA EL CARACTER DE PRESIDENTE DIRECTOR VITALICIO, PARTICIPARA POR DERECHO PROPIO EN EL CONSEJO SUPERIOR Y EN EL CONSEJO DIRECTIVO Y LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD CUANDO LO ESTIME PERTINENTE SIN LIMITACION ALGUNA. IGUAL PARTICIPACION Y ATRIBUCIONES TENDRA SU SUPLENTE AGNES GAUDEBERT DE CAVELIER CUANDO OCUPE EL CARGO, EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DE GERMAN CAVELIER GAVIRIA. LOS SOCIOS COLECTIVOS ESTÁN AUTORIZADOS PARA EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER TIEMPO, SIN PERJUICIO DE LAS DELEGACIONES CONFERIDAS A LOS ORGANOS CREADOS POR LOS PRESENTES

NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE BOGOTA
HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA

22 DIC. 2011

AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA



6

ESTATUTOS

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004818 DE NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 26 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00010008 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DIRECTOR VITALICIO CAVELIER GAVIRIA GERMAN	C.C. 000000002877924

QUE POR ACTA NO. 26 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 13 DE MAYO DE 2010, INSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00012618 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA ZAPATA GIRALDO ADRIANA	C.C. 000000051680061
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION CAVELIER DEL DERECHO	N.I.T. 000008001722568
REPRESENTANTE LEGAL GALLON GIRALDO CARLOS	C.C. 000000019066425
REPRESENTANTE LEGAL GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE	C.E. 000000000131100
SOCIO COLECTIVO GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE	C.E. 000000000131100
SOCIO COLECTIVO ASOCIACION CAVELIER DEL DERECHO	N.I.T. 000008001722568

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004818 DE NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 26 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00010008 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DIRECTOR VITALICIO GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE	C.E. 000000000131100

CERTIFICA:

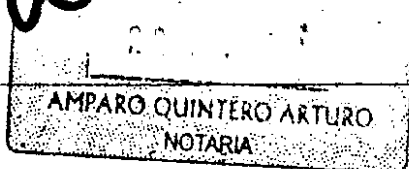
QUE EL NOMBRAMIENTO DE GALLÓN GIRALDO CARLOS INSCRITO BAJO EL REGISTRO 00012618 DEL LIBRO XIII, SE DA EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CAVELIER DEL DERECHO.

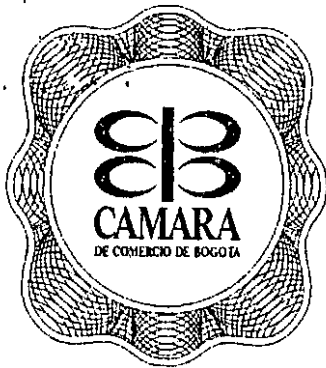
CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: APARTE DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE DE TIEMPO EN TIEMPO SE LE ASIGNEN POR EL CONSEJO SUPERIOR, EL DIRECTOR TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES : A) LA DE REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CON FACULTADES PARA NOVAR, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR Y PARA COMPARECER EN JUICIOS INCLUSIVE EN AQUELLOS EN DONDE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES; B) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD; Y C) CREAR O SUPRIMIR TODOS LOS EMPLEOS QUE SEAN NECESARIOS DE ACUERDO CON EL CONSEJO SUPERIOR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, ASIGNARLES FUNCIONES, FIJAR SUS SALARIOS Y NOMBRAR LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑARLOS, ASI COMO RETIRARLOS Y REEMPLAZARLOS CUANDO HAYA LUGAR. CUANDO CUALQUIERA DE LOS ACTOS INDICADOS EN LA CLAUSULA ANTERIOR SE REFIERA A OPERACIONES CUYO MONTO EXCEDA DE LA SUMA EQUIVALENTE A CIENTO OCHENTA (180) SALARIOS MINIMOS MENSUALES, SU CELEBRACION REQUERIRA LA APROBACION PREVIA DEL CONSEJO SUPERIOR.

CERTIFICA:

** ALCOR FISCAL **





01

* 1 1 3 1 6 1 0 3 2

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

6 DE DICIEMBRE DE 2011

HORA 09:31:36

R033236424

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 0000071 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00005175 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

REVISOR NOMBRE
FISCAL

IDENTIFICACION

RINCON FANDIÑO MIGUEL ALFONSO

C.C. 000000002877024

QUE POR ACTA NO. 33 DE CONCEJO DEL 25 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00013098 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

PAEZ SANABRIA ALVARO

C.C. 0000000019323543

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

★ ★ ★
★ ★ ★

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CIRCULO DE BOGOTÁ
CLASIFICACIÓN QUE LA OYÓ O LA COMPROBÓ
CIRCULO QUE LA TENIÓ A LA VISTA
BOGOTÁ D. R. REPUBLICA DE COLOMBIA

22 DIC. 2011

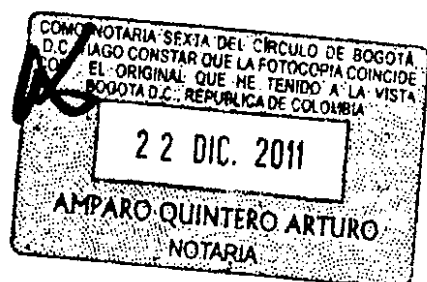
AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA



7
VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

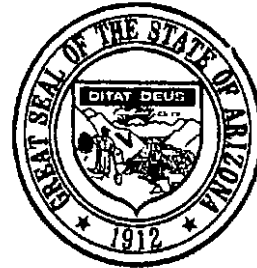
Esteban D





ARIZONA

Department of State



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by MARA MOBLEY

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of MARA MOBLEY - Notary Public

CERTIFIED

5. at Phoenix, Arizona

6. on Tuesday, December 6, 2011

7. by the Secretary of State, State of Arizona

8. No. 322750

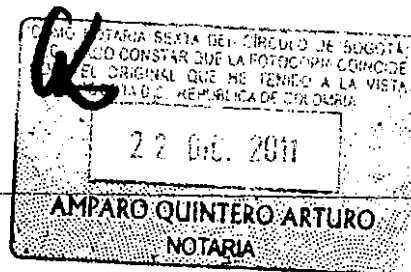
9. Seal / stamp

10. Signature



Ken Bennett

Ken Bennett
Secretary of State



CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, B - COLOMBIA

REPRESENTACION

REPRESENTATION

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/I (we), the undersigned

McALISTER TECHNOLOGIES, LLC

domiciliado (s) 2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, United States of
en/of America

Por el presente nombramos a CAVELIER ABOGADOS, sociedad colectiva constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, mediante Escritura Pública No. 6233 del 10 de septiembre de 1974, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, domiciliada en Bogotá D.C., con matrícula mercantil No. 00820237 y NIT 860041367-3, domiciliada en la Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, como nuestra representante en todos los asuntos de Propiedad Industrial, con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

CAVELIER ABOGADOS también podrá representarnos, con las mismas facultades arriba indicadas, ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, autoridades administrativas o jurisdiccionales, tribunales de arbitramento, en asuntos de naturaleza civil, comercial, penal, constitucional, competencia, competencia desleal, administrativa, contencioso administrativa, protección del consumidor, variedades vegetales, nombres de dominio, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, acciones de tutela, la protección de secretos industriales, derecho regulatorio y en general para que nos represente en cualesquiera acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan.

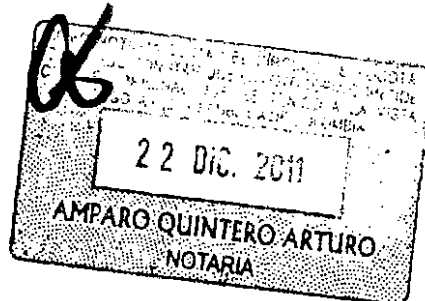
La representante podrá, en nuestro nombre, designar apoderados para actuar ante autoridades administrativas y judiciales, por vía extrajudicial y también procesalmente en nuestro nombre, como demandantes, como demandados, como litisconsortes, como agentes oficiosos, como terceros, por llamamiento en garantía o como intervinientes ad excludendum. Dentro de esta autorización, la representante podrá facultar a los apoderados que ella designe para transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir,

© CAVELIER ABOGADOS

Do hereby appoint CAVELIER ABOGADOS, a general partnership organized under the laws of the Republic of Colombia by means of Public Deed No. 6233 of September 10, 1974, granted at Notary Sixth of the Bogota Circuit, domiciled in Bogota D.C., with Mercantile Registration No. 00820237 and Taxpayer Identification Number 860041367-3, domiciled at Carrera 4a N° 72-35, Bogota, Colombia, as our representative for all Industrial Property matters with faculty to receive notifications and appoint attorneys in and out of Court.

CAVELIER ABOGADOS may also represent us, with the same faculties stated above, before any entities or persons, with or without jurisdiction, administrative or jurisdictional authorities, courts of arbitration, in civil, commercial, criminal, constitutional, competition, unfair competition, administrative, administrative contentious, consumer protection, plant varieties, domain names, opposition or observation matters, administrative and Court cancellation, nullity, precautionary measures, licensing, action for writ mandamus, protection of trade secrets, regulatory law and in general represent us in any actions and suits instituted by us or against us.

The representative may, in our name, designate attorneys to act before administrative and judicial authorities, through out-of-court channels, and also procedurally in our name as plaintiff, defendant, joint litigant, representative without power of attorney, third party, when summoned to appear in court or as intervener ad excludendum. Under this authorization, the representative may empower the attorneys appointed thereby to compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign and substitute the



9
renunciar y sustituir el poder que se le otorgue. Así mismo, la representante tendrá la facultad para revocar el poder así otorgado en el momento que considere pertinente. La representante en todo caso podrá ratificar los actos de agentes oficiosos.

power of attorney granted thereto. Likewise, the representative shall have the faculty of revoking the power of attorney thus granted at any time it may deem convenient. The representative may in any case ratify the acts of representatives without a power of attorney.

Dado y firmado hoy/Given and signed this 20th day of November in 2011
En/in Chandler, AZ

Por/by Roy E. McALISTER, Manager
McALISTER TECHNOLOGIES, LLC

Firma/Signature X [Signature]

CERTIFICACION NOTARIAL (SOCIEDAD)

El infrascrito Notario Certifica: Que la firma que antecede de

es auténtica; que el signatario desempeña actualmente el cargo de _____
de la compañía _____

sociedad que actualmente existe y está organizada de acuerdo a las leyes de _____

que la dirección de dicha compañía es _____

y que el signatario tiene facultad para otorgar este documento.

Todos los hechos anteriores le constan por haber examinado los documentos respectivos y de todo ello da fe.

Dado y firmado en _____

El _____

NOTARIAL CERTIFICATION (COMPANY)

The undersigned Notary certifies: That the preceding signature of _____

is authentic, that the signatory currently acts in the position of _____
of the company
McALISTER TECHNOLOGIES, LLC

a company currently existing and organized under the laws of _____

that the address is
2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, United States of America

and that the signatory has the power to grant this document.

The Notary Public is aware and attests to the above facts upon examination of the corresponding documents.

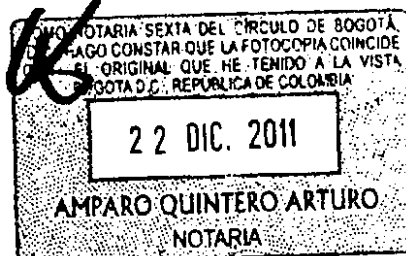
Given and signed in _____

On _____

**SEE ATTACHED SHEETS FOR
CERTIFICATION OF AUTHORITY AND
NOTARIAL CERTIFICATION**

Representation (Colombia)

© CAVELIER ABOGADOS



CERTIFICATION OF AUTHORITY

1. I, Roy Edward McAlister, Manager of McALISTER TECHNOLOGIES, LLC. do hereby certify that:

1.1. Roy Edward McAlister is the Manager of McALISTER TECHNOLOGIES, LLC. and that he is the authorized by McALISTER TECHNOLOGIES, LLC to execute this Power of Attorney on its behalf.

1.2. That McALISTER TECHNOLOGIES, LLC is a corporation/company legally constituted and in existence in accordance with the laws of the State of Arizona, United States of America.

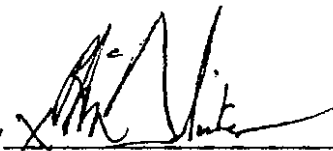
1.3. That the domicile of said corporation/company is 2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, United States of America.

1.4. That the purpose or purposes for which the present Power of Attorney is granted are comprised within the corporation purposes set forth in the charter of the mentioned corporation/company.

2. For issuing this certification that I have seen the following document:

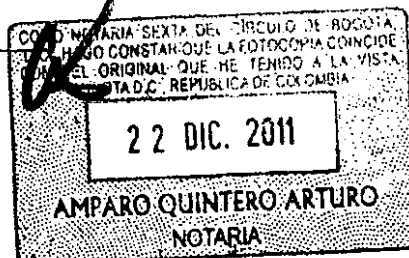
2.1. The Articles of Organization of McALISTER TECHNOLOGIES, LLC dated May 13, 2009.

Signed by



On/date

11/30/11



STATE OF ARIZONA
COUNTY OF MARICOPA

This instrument was acknowledged before me this 30 day of November, 2011
by Roy Edward McAlister, whose identity was proved to me on the basis of satisfactory
evidence to be the person whose name is subscribed to this document, and who acknowledged
that he signed the attached document.

In witness whereof I herewith set my hand and official seal.

Description of Attached Document

Title of Type of Document: Representation (Colombia) and corresponding Certification of Authority

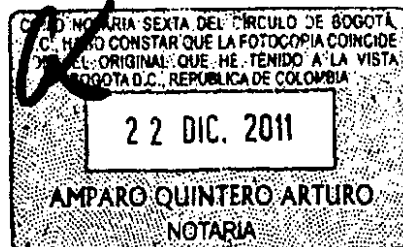
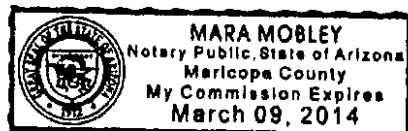
Document Date: November 30, 2011

Number of Pages: 4 (not including this page)

Signer(s) other than above: none

(seal)

Mara Mobley
Mara Mobley
Notary Public
My commission expires March 9, 2014



1

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 15729/2011 AL IDIOMA ESPAÑOL DE UN TEXTO ESCRITO EN INGLÉS, REALIZADA POR SERGIO ELEUTERIO LATORRE MENDOZA, TRADUCTOR OFICIAL AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN No. 2839 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1991 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA.

ARIZONA

Departamento de Estado

(Aparece Gran Sello del Estado de Arizona 1912)

APOSTILLA	
(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)	
1. País:	Estados Unidos de América
Este documento público	
2. ha sido firmado por	MARA MOBLEY
3. actuando en calidad de	Notario Público
4. y lleva el sello/timbre de	MARA MOBLEY, Notario Público,
CERTIFICA	
5. en Fénix, Arizona	
6. el martes, 6 de diciembre, 2011	
7. por el Secretario del Estado, Estado de Arizona	
8. No. 322750	
9. Sello/timbre	10. Firma
(Aparece adhesivo Gran Sello del Estado de Arizona 1912)	(aparece firma) Ken Bennett Secretario de Estado

Aparece Documento de Representación McALISTER TECHNOLOGIES, LLC con domicilio en 2350 W. Shangri La, Fénix, AZ 85029, Estados Unidos de América; Dado y firmado el 30 de noviembre, 2011 en Chandler, AZ, por Roy E. McALISTER, Gerente, McALISTER TECHNOLOGIES, LLC (aparece firma).

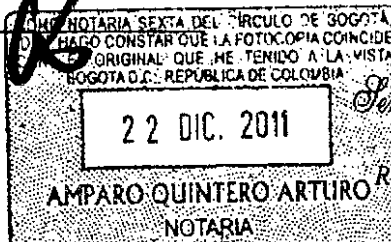
**VER HOJAS ADJUNTAS PARA CERTIFICACIÓN DE AUTORIDAD Y
CERTIFICACIÓN NOTARIAL
Representación (Colombia)**

CERTIFICACIÓN DE AUTORIDAD

1. Yo, Roy Edward McAlister, Gerente de McALISTER TECHNOLOGIES, LLC, por la presente certifico que:

1.1. Roy Edward McAlister, es el Gerente de McALISTER TECHNOLOGIES, LLC, y que él es el autorizado por McALISTER TECHNOLOGIES, LLC para legalizar este Poder de Abogado a su nombre.

1.2. Que McALISTER TECHNOLOGIES, LLC es una sociedad/ compañía legalmente constituida y vigente de conformidad con las leyes del Estado de Arizona, Estados Unidos de América



Sergio Eleuterio Latorre Mendoza
Traductor e Interprete Oficial
Resol. No. 2839 Minjusticia 1991



11/2/2011
Socio latente
CALLE DE LA VIGILANCIA
LA FORTUNA, CANTON LA FORTUNA, PROV. GUAYAS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
AGN. DIC 20 P 25
OFICINA DE CALIFICACIONES
BOGOTA D.C.

GA
NOTARIA
CALLE DE LA VIGILANCIA
LA FORTUNA, CANTON LA FORTUNA, PROV. GUAYAS
20 DIC. 2011
AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA

1.3. Que el domicilio de dicha sociedad/ compañía es 2350 W. Shangri La, Fénix. AZ 85029, Estados Unidos de América

1.4. Que el propósito o propósitos para los cuales el presente Poder de Abogado se otorga están comprendidos dentro de los propósitos de la sociedad establecidos en la carta de la sociedad/ compañía mencionada.

2. Para emitir este certificado he visto el siguiente documento:

2.1. Los Estatutos de Constitución de McALISTER TECHNOLOGIES, LLC con fecha 13 de mayo, 2009

Firmado por aparece firma
En/fecha 11/30/11

ESTADO DE ARIZONA
CONDADO DE MARICOPA

Este instrumento se reconoció ante mí el día 30 de noviembre, 2011, por Roy Edward McAlister, cuya identidad se prueba sobre base de evidencia satisfactoria de que es la persona cuyo nombre se suscribe a este documento, y quien reconoció que él firmó el documento adjunto.

En fe de lo cual, coloqué mi firma y sello oficial.

Descripción del Documento Adjunto

Título del Tipo de Documento: Representación (Colombia) y Certificación de Autoridad correspondiente

Fecha del Documento: 30 de noviembre, 2011

Número de Páginas: 4 (no se incluye esta página)

Signatario(s) diferentes a los anteriores: ninguno

(Aparece firma)

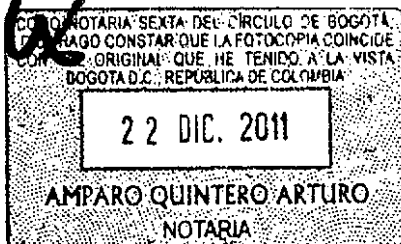
Mara Mobley

Notario Público

Mi Comisión expira 09 de marzo, 2014

(sello)

(Aparece sello:
MARA MOBLEY
Notario Público –Estado de Arizona
Condado de Maricopa
Mi Comisión Expira
09 de marzo 2014)



Sergio Eleuterio Latorre Mendon
Traductor e Interprete Oficial
Resol. No. 2839 Minjusticia 1991



conforme con el contenido de esta escritura pública.

HASTA AQUI LAS DECLARACIONES DEL(LOS)
INTERESADO(S) -----

NOTA: Se advirtió a los otorgantes de esta escritura de
la obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a

fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, la firma de
la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, la Notaria
no asume responsabilidad por errores e inexactitudes. Los errores de una
escritura pública solo pueden salvarse, mediante otro instrumento público de
aclaración, firmado por los mismos otorgantes (Art. 102 Decreto 960/70).

LEIDO: El presente instrumento público por el(los) otorgante(s) y advertido(s)
de su Registro dentro del término legal, dio(eron) su asentimiento y en prueba
de ello lo firma(n) junto con el suscrito Notario quien en esta forma lo autoriza.

RECAUDO SUPERINTENDENCIA \$ 4,015,00 - - - - -

RECAUDO FONDO NACIONAL DE NOTARIADO \$ 4,015,00 - - - - -

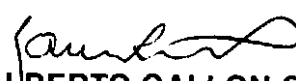
DERECHOS NOTARIALES: \$ 44,000,00 - - - - -

IVA 16% \$ 24.352,00 - - - - -

PAPEL NOTARIAL : Esta escritura se extendió conforme a la minuta
presentada y se protocoliza en las hojas números : 7 700164 891119 -

7 700164 891102 - - - - -

EN BLANCO... EN BLANCO


CARLOS ALBERTO GALLON GIRALDO

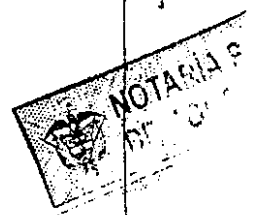
C.C. No. 19 066 425

TEL 347 3611

DIRECCION Cr 4 72-35, Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL DE CAVELIER ABOGADOS





AMPARO CUERVO ARTURO

NOTARIO SEXTO (6o) --- DE BOGOTÁ, D.C.

Digitó:	MERY PARDO 6905 CAVELIER MACLISTER
Revisó:	<i>[Signature]</i>
Identificó:	
Cerró:	<i>VR</i>

ES FIEL Y SEGUNDA COPIA (FOTOCOPIA) TOMADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6457 DE FECHA DICIEMBRE 22 DE 2011.



COPIA QUE EXPIDO CON DESTINO AL INTERESADO EN 11 HOJAS RUBRICADAS EN SUS MARGENES, LA CUAL CARECE DE NOTAS DE REVOCATORIA, MODIFICACION, O SUSTITUCIÓN, POR TANTO SE PRESUME VIGENTE EL PODER EN ELLA CONTENIDO.

BOGOTÀ, D.C. DICIEMBRE 23 DE 2011

RESOLUCION 01 DE 2008

LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTÀ

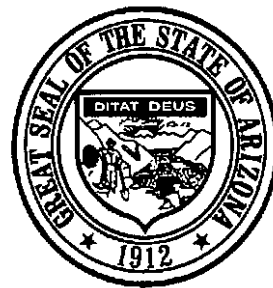


AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA SEXTA.



ARIZONA

Department of State



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by MARA MOBLEY

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of MARA MOBLEY - Notary Public

CERTIFIED

5. at Phoenix, Arizona

6. on Tuesday, December 6, 2011

7. by the Secretary of State, State of Arizona

8. No. 322748

9. Seal / stamp

10. Signature





Ken Bennett
Secretary of State



CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, 8 – COLOMBIA

374

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

domiciliado(s) en

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

constituida y existente de conformidad con las leyes de

domiciliada en

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

Roy E. McALISTER

Of

2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, United States of America

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:

APPARATUS AND METHOD FOR CONTROLLING NUCLEATION DURING ELECTROLYSIS

state as well, that assign, without reservations or limitations in favor of

McALISTER TECHNOLOGIES, LLC

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

domiciled in

2350 W. Shangri La, Phoenix, AZ 85029, United States of America

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this

en/in

30th of November in 2011
Chandler, AZ

por/by

Roy E. McALISTER

Firma/Signature

CERTIFICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los _____ días del mes de _____

de 200 ____ Ante mí, Notario Público de _____

compareció(eron) personalmente _____

NOTARIAL CERTIFICATION (INDIVIDUAL)

On this _____ day of _____

200 ____ before me, a Notary Public of _____

personally appeared _____

Roy E. McALISTER

**SEE ATTACHED SHEET FOR
NOTARIAL CERTIFICATION**

Assignment (Colombia, Perkins Coie Ref: 69545-8104.CO00)

STATE OF ARIZONA
COUNTY OF MARICOPA

This instrument was acknowledged before me this 30 day of November, 2011,
by Roy Edward McAlister, whose identity was proved to me on the basis of satisfactory
evidence to be the person whose name is subscribed to this document, and who acknowledged
that he signed the attached document.

In witness whereof I herewith set my hand and official seal.

Description of Attached Document

Title of Type of Document: Assignment (Colombia, Perkins Coie Ref: 69545-8104.CO00)

Document Date: November 30, 2011

Number of Pages: 2 (not including this page)

Signer(s) other than above: none

(seal)

Mara Mobley

Mara Mobley

Notary Public

My commission expires March 9, 2014



a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s) persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es) tiene(n) capacidad legal para otorgarlo

To me known, and known to me to be the person(s) who executed that foregoing document, and who has(have) legal capacity to execute it.

NOTARIO PÚBLICO-NOTARY PUBLIC

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country:

This public document

2. has been signed by

3. acting in the capacity of

4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at 6. the

7. by

8. No.

9. Seal/stamp 10. Signature

.....

ARIZONA

Departamento de Estado

(Aparece Gran Sello del Estado de Arizona 1912)

APOSTILLA

(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)

- | | | |
|----|----------------------------|-------------------------------|
| 1. | País: | Estados Unidos de América |
| | Este documento público | |
| 2. | ha sido firmado por | MARA MOBLEY |
| 3. | actuando en calidad de | Notario Público |
| 4. | y lleva el sello/timbre de | MARA MOBLEY, Notario Público, |

CERTIFICA

- | | | |
|----|---|----------------------|
| 5. | en Fénix, Arizona | |
| 6. | el martes, 6 de diciembre, 2011 | |
| 7. | por el Secretario del Estado, Estado de Arizona | |
| 8. | No. 322748 | |
| 9. | Sello/timbre | 10. Firma |
| | (Aparece sello adhesivo | (aparece firma) |
| | Gran Sello del Estado de | Ken Bennett |
| | Arizona 1912) | Secretario de Estado |

Aparece Documento de Cesión de Roy E. McALISTER de 2350 W. Shangri La, Fénix, AZ 85029, Estados Unidos de América, inventor de la invención APARATO Y MÉTODO PARA CONTROLAR LA NUCLEACIÓN DURANTE LA ELECTRÓLISIS de McALISTER TECHNOLOGIES, LLC con domicilio en 2350 W. Shangri La, Fénix, AZ 85029, Estados Unidos de América; Dado y firmado el 30 de noviembre, 2011 en Chandler, AZ, por Roy E. McALISTER (aparece firma).

VER HOJAS ADJUNTAS PARA CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Cesión (Colombia, Ref. Perkins Coie: 69545-8104.CO00)

ESTADO DE ARIZONA
CONDADO DE MARICOPA

Este instrumento se reconoció ante mí el día 30 de noviembre, 2011, por Roy Edward McAlister, cuya identidad se prueba sobre base de evidencia satisfactoria de que es la persona cuyo nombre se suscribe a este documento, y quien reconoció que él firmó el documento adjunto.

En fe de lo cual, coloqué mi firma y sello oficial.

Descripción del Documento Adjunto

Título del Tipo de Documento: Cesión (Colombia, Ref. Perkins Coie: 69545-8104.CO00)

Fecha del Documento: 30 de noviembre, 2011

Número de Páginas: 2 (no se incluye esta página)

Signatario(s) diferentes a los anteriores: ninguno

(sello)

(Aparece firma)

(Aparece sello:
MARA MOBLEY
Notario Público –Estado de Arizona
Condado de Maricopa
Mi Comisión Expira
09 de marzo 2014)

Mara Mobley
Notario Público
Mi Comisión expira 09 de marzo, 2014

Sergio Eleuterio Latorre Mendoza
Traductor e Interprete Oficial
Resol. No. 2839 Minjusticia 1991

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

2011 DIC 26 12:54

JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

115417

Sergio Latorre

CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS.